

lladamente, que en la fecha de expiración del plazo de admisión de solicitudes reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, acompañándose a aquéllas los recibos justificativos de haber abonado los derechos de examen y de formación de expediente.

Sexto.—Los aspirantes que figuren en las propuestas formuladas por los Tribunales deberán presentar en el Rectorado de la Universidad, y en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de las mencionadas propuestas, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 10 de octubre de 1969 por la que se nombra la Comisión especial para el concurso de traslado a la primera cátedra de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 10 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 19) para la provisión, en propiedad, de la primera cátedra de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Batlle Vázquez.
Vocales: Don Alfonso García-Valdecasas y García-Valdecasas, don Ignacio Serrano y Serrano, don Antonio Hernández Gil y don Diego Espín Cánovas, Catedráticos de las Universidades de Valladolid y Salamanca, el segundo y cuarto, respectivamente, y de la de Madrid los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ursicino Alvarez Suárez.

Vocales suplentes: Don Federico de Castro y Bravo, don José Luis de los Mozos y de los Mozos, don Alfonso de Cossío Corral y don Juan Roca Juan, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Oviedo, Sevilla y La Laguna, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 10 de octubre de 1969 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Lengua y Literatura inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna, Sevilla y Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1952, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión de las cátedras de «Lengua y Literatura inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna, Sevilla y Valladolid, convocadas por Orden de 26 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de abril), que estará constituido en la siguiente forma:

Admitidos

Adrados Méndez, don Carlos.
Aguayo Campos, doña Carmen.
Alegre Cremades, don Antonio.
Almansa Polaina, doña María.
Amérigo Salazar, don José.
Andrés Aparicio, don Miguel.
Ariza Jiménez, don Antonio.
Armñana Catalá, don Vicente.
Ares Martínez, doña Rosa del Pilar.
Ayala Montoro, don Miguel.

Balbastre Miralles, don Vicente.
Baños Martos, don Francisco.
Barenys Busquets, doña María Montserrat.
Barrau Atlénzar, don Joaquín.
Berrriobeña Etorza, don Ignacio.
Berro Quesada, doña María de la Luz.
Blanco Piquero, don Pascual.
Bonora Peyro, don José Luis.
Bujalance Gómez, don Antonio.
Caballero Castro, doña Josefina.
Campaña Expósito, don Antonio.

Cano Granados, don Manuel.
Carmona González, don Antonio.
Castro Vilches, don José.
Crespo Aguado, don Antonio.
Crespo Nieto, don Matías.
Cuenca Escribano, don Juan.
Datas Panero, don Alberto.
Díaz Jiménez, doña Carmen.
Espariz Martín, don Leopoldo.
Espinos Ivars, don Francisco.
Esteve Edo, don José.
Fernández Olalde, don Wladimiro.

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Alvar López.

Vocales:

De designación automática: Don Emilio Lorenzo Criado y don Esteban Pujals Fontrodona, Catedráticos de la Universidad de Madrid.

Nombrado previa propuesta del Consejo Nacional de Educación en el supuesto del artículo segundo de la Orden de 2 de abril antes mencionada: Don Gregorio Salvador Caja, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Hans Juretschke Meyer, Catedrático ordinario de la Universidad de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Indurain Hernández.

Vocales suplentes:

Nombrados previa propuesta del Consejo Nacional de Educación en el supuesto del artículo segundo de la Orden de 2 de abril de 1952: Don Tomás Buesa Oliver, don Rafael de Baldir Lucas y don Francisco Sánchez-Castañer Mensa, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, el primero, y de la de Madrid, los otros dos.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Federico Pérez Castro, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de octubre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se hace pública la relación de opositores admitidos a la oposición de Preparador del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Expirado el plazo de convocatoria, determinado por Orden ministerial de 28 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), para la admisión de solicitudes a la oposición de una plaza de Preparador, adscrito a la Sección de Mineralogía, del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Esta Subsecretaría, de conformidad con la norma sexta de la Orden de convocatoria, ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos a la oposición de referencia:

D. Bernardo Alonso Estrada.
D. Miguel Angel Ferrero de la Torre.
D.ª María Soledad García Pérez.
D. Rafael González Martín.
D.ª Milagros Rosa María Gutiérrez Calvo.

Madrid, 13 de octubre de 1969.—El Subsecretario, Alberto Monreal.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre a plazas de Profesores de término de «Dibujo artístico» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Baeza, Jaén, Madrid (dos) y Valencia (tres).

Terminado el plazo de admisión de solicitudes de aspirantes a la oposición libre a plazas de Profesores de término de «Dibujo artístico» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Baeza, Jaén, Madrid (dos) y Valencia (tres), convocada por Orden ministerial de 25 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 7 de agosto).

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, de acuerdo con el apartado 3.º, base 7.ª, de la citada convocatoria:

Fernández Reolid, don Francisco.
 Ferrero Molina, don Vicente.
 Gallo de Lora, doña Carmen.
 García Bonet, doña María Luisa.
 García Gómez, doña María Dolores.
 García Moya, don Ricardo.
 García Velasco, doña Carmen.
 Gilmeno Vaquero, don Victor Manuel.
 Gómez Fernández, don Marcelino.
 González Dorado, don Manuel.
 González Ortega, don Miguel.
 González Ramírez, don Jesús Manuel.
 González Romero, don Francisco.
 González Sierra, don Luis.
 Gordillo García, don Jesús.
 Górriz Agullar, don Francisco Luis.
 Hermoso González, don Alberto.
 Hernández Quero, don José.
 Izar Tirapo, doña María Encarnación.
 Lara Torres, doña María Justa.
 López Barreto, don Juan.
 López España, don Rufino.
 López Gutiérrez, don Antonio.
 López Ortiz, doña Elena.
 López Murias, don Isidro.
 Lucas Sánchez-Vallejo, don Manuel.
 Lloréns Riera, don Juan Bautista.
 Machancoros Trencó, don Salvador.
 Manzano Román, don Francisco.
 Marimón Peropérez, don Angel.

Marín Poveda, doña Julia.
 Martín Cartaya, don Francisco.
 Martínez Castellón, doña María Asunción.
 Martínez Rodríguez, don Arturo.
 Mayor Viña, don Enrique.
 Mellado Guinot, don Federico.
 Merodio de la Colina, doña Isabel.
 Mestre Estellés, don Enrique.
 Miralles Náchér, don José Vicente.
 Molina Sánchez, don José Antonio.
 Molina Torres, don Antonio.
 Mora Rubio, doña Margarita.
 Moñano Seco, don Antonio.
 Muñoz Bueno, don José.
 Murillo Gallol, doña María Montserrat.
 Olivares Palacios, don Fausto.
 O'Valle y Alva, doña Angela.
 Paricio Latasa, don Alvaro.
 Parra Domínguez, don Alfonso.
 Parra Supervia, don Luis.
 Parral Dorado, don Manuel.
 Peña Echeveste, doña María Teresa.
 Pérez Aznar, doña María Antonia.
 Pérez Pineda, don Antonio.
 Pino Repiso, don Rafael del.
 Porta Campillos, don Camilo.
 Prats Sánchez, doña Pilar.
 Ramírez San Ambrosio, don Antonio.
 Ramos Notario, don Antonio.

Raga Montesinos, don Rafael.
 Ricart Miguez, don José.
 Regidor Merino, don José Luis.
 Requena Requena, don Rafael.
 Revilla Rubio, don Justo.
 Rodríguez Marcolida, don Antonio.
 Rodrigo Ruiz de Loizaga, don Francisco.
 Romero Medina, doña María José.
 Rueda Martínez, doña Aurea.
 Ruiz Abascal, don Adolfo.
 Salinero Forcada, doña Concepción.
 Sainz Ruiz, don José María.
 Sánchez-Carralero López, don José.
 Sánchez García, don Domingo.
 Sánchez Laguna, don Angel.
 Sánchez Sánchez, don Mariano Jesús.
 Sanjurjo Castro, don Bernardo.
 Santiago Ludeña, don Manuel.
 Sebastián Marés, don Francisco Javier.
 Sandra Mut, don Tomás.
 Torre Rodríguez, don Francisco de la.
 Tosar Granados, don Manuel.
 Valdés Caner, don Luis.
 Vallejo Criado, don Felipe.
 Vila Gimeno, don Vicente.
 Villar Pascual, doña Elena María.
 Viribay Abad, don Miguel.
 Vivó Riús, don Manuel.
 Zarco Fortes, don Antonio; y
 Criado García, doña María del Puy.

Excluidos

Galbis Silvestre, don Miguel, y Machón Durango, don Antonio José por haber tenido entrada su instancia ya expirado el plazo de admisión.

Bayo Villuendas, doña Elvira; Castro González, don Juan José de y Gómez Romeu, doña Amparo, por no haberse recibido el importe de los derechos de examen y formación de expediente.

Ramos Martín de Vidales, don Julián; Pedraz Cabezas, don Bonifacio; Quintanilla Martínez, doña Isabel, y Rey Sánchez, doña Marcelina, por no expresar la posesión de los títulos o condiciones requeridos por la convocatoria.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid 10 de octubre de 1969.—El Director general, por delegación el Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas, Rafael Castejón.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida a plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Almería, Barcelona y Madrid (dos), Ubeda y Valencia

Terminado el plazo de admisión de solicitudes de aspirantes a la oposición restringida a plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Almería, Barcelona, Madrid (dos), Ubeda y Valencia, convocada por O. M. de 25 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto).

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición, con arreglo al apartado 3.º base 7.ª, de la antes citada convocatoria.

Admitidos

Bas Avella, don Ramón.
 Bayarr Berriol, don Arturo.
 Gimenc Piquer, don José.
 González Romero, don Francisco.
 González y Ruiz de Baro, don Juan Antonio.
 Martínez Ramos, don Juan.
 Mata Gil, don Luis.
 Molina Sánchez, don Domingo.
 Montero Pazos, don Juan.
 Montoro Poza, don Juan Francisco.
 Núñez Alvarez, don Estanislao.
 Perea Guardado, don Manuel.
 Ponce Llaveró, don Pablo.
 Quijada Martínez, don Luis.
 Rosa Quirós, don Julio Carlos de la.
 Roura Golcochea, don Ricardo.
 Sánchez Laguna, don Angel.
 Santos Rodríguez, don Luis.

Excluido

Ariza Jiménez, don Antonio, por no haberse recibido el importe de los derechos de examen y formación de expediente.

Se concede un plazo de quince días hábiles para reclamaciones a partir del siguiente a la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de octubre de 1969.—El Director general, por delegación, el Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas, Rafael Castejón.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre a plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Barcelona, Corella, Guadix, Logroño, Madrid (dos), Murcia, Valencia y Valladolid.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes de aspirantes a la oposición libre a plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Barcelona, Corella, Guadix, Logroño, Madrid (dos), Murcia, Valencia y Valladolid, convocada por O. M. de 25 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de agosto).

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición, con arreglo al apartado 3.º base 7.ª, de la citada convocatoria.

Admitidos

Ansola Maitegui, don Alberto.
 Aranda Rendón, don Manuel.
 Ariza Jiménez, don Antonio.
 Arrial Navarro, don José.
 Bas Avella, don Ramón.
 Barenys Busquets, doña María Montserrat.
 Berdejo Estevan, don Luis Alberto.
 Bónora Peyro, don José Luis.
 Campo Aguado, don Eugenio del.
 Cano Granados, don Manuel.
 Cañete Cotta, don José.
 Castro González, don Juan José de.
 Crespo Soto, don Jesús.
 Espina Aguilera, don Francisco.
 Esteban Ramón, don Luis.
 Gubarro Hidalgo, don Antonio.
 Gallegos Jaimez, don José.
 García Sánchez, doña Bibiana.
 Gil Pallarés, don Miguel.
 García de Vera, don Rafael.
 Gimeno Piquer, don José.
 Gómez Estrada, don Antonio.
 González García, don Adolfo.
 González García, don Victoriano.
 González Sierra, don Luis.
 Herrero Lorente, don Jesús.
 Jiménez Albertin, don José Ignacio.
 Laita Seva, don Enrique.
 López Ayala, don Juan.
 López Guillén, don Vicente.